

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 2 de Noviembre de 1918

Núm. 2.919

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

EN LA HORA DE LA PAZ

## El Papa antes que Wilson

En los actuales momentos es oportuno exhumar documentos y renovar recuerdos para que sepan los pueblos que esos mismos principios, frenéticamente aplaudidos hoy, que proclama Wilson, antes que por él fueron proclamados por el Papa, y que las bases de Norte América no son más que una copia de las bases de paz del Pontificado.

Si la paz se hace hoy con arreglo a los principios que parecen informarla, podremos decir siempre que Europa ha derrochado estéril y criminalmente durante dos años la sangre de sus hijos, porque no ha sido ni ha querido ser cristiana.

Habló el Papa, y Europa no le quiso oír; duro es el castigo que lleva ya por su pecado; ¡quiera Dios, en su misericordia, que la ausencia de su nombre divino—única variante que introdujo Wilson al copiar las bases pontificias—no sea causa de más grandes y más terribles castigos!

He aquí los principios de la paz del Papa y los principios de la paz de Wilson:

LLAMAMIENTO DEL PAPA A LA PAZ | MENSAJE DE WILSON POSTERIOR-  
MENTE

### Sobre el desarme y la institución del arbitraje

El punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas sustituya la fuerza moral del derecho; es decir una justa inteligencia de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según la regla y garantías que se establezcan en la medida necesaria y suficiente para el mandamiento del orden público en cada Estado.

Asimismo, en sustitución de los ejércitos, la institución del arbitraje con su alta función pacificadora, según las formas que se determinen contra el Estado que se negare a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo.

Se han de dar y tomar garantías de que los armamentos de las naciones se reducirán al extremo límite que baste para la seguridad de cada país.

Habrá de formarse una Sociedad de las Naciones, a base de convenciones especiales, con el fin de procurar mutuas garantías de independencia política y de integridad territorial, tanto a los grandes como a los pequeños Estados.

### Acercar de la libertad de los mares

Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho, debe quitarse todo obstáculo en los medios de comunicación de los pueblos, asegurando, por las reglas que se fijen igualmente, la verdadera libertad y comunidad de los mares.

Lo cual, de una parte, eliminará múltiples causas de conflicto, y de otra, abrirá a todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso.

Ha de haber libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo los mares que puedan cerrarse en todo o en parte para una acción internacional, como ejecución de algún acuerdo internacional.

Deben suprimirse, en cuanto sea posible, todas las barreras económicas y crearse condiciones comerciales, iguales para todas las naciones que consientan en la paz y se asocien para mantenerla.

### Respecto a la restauración de Bélgica

Bélgica debe ser totalmente evacuada, con plena garantía de su independencia política, militar y económica, frente a cualquier otra potencia.

Bélgica debe ser liberada y restaurada con garantías contra cualquier atentado a la soberanía que debe gozar en el concepto de las otras naciones libres.

### Sobre la restitución de territorios ocupados

Estos acuerdos pacíficos, con las inmensas ventajas que de ellos se derivarán, no son posibles sin la recíproca sustitución del territorio ocupado, y por lo que toca a Alemania, sin la evacuación total, ya de Bélgica..., ya del territorio francés.

Todo el territorio francés deberá quedar evacuado. Rumania, Servia y Montenegro habrán de quedar libres, y los territorios ocupados, restituidos.

Y por lo que toca a los territorios rusos....

### La cuestión de las colonias

Y de la parte contraria a Alemania, idéntica restitución de las colonias alemanas.

Ha de haber una sistematización con espíritu amplio y absolutamente imparcial de todas las reivindicaciones coloniales.

### Las cuestiones territoriales

Por lo que se refiere a las cuestiones territoriales, como, por ejemplo, las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, entre Alemania y Francia, ha lugar a esperar que, en consideración de las ventajas inmensas de una paz duradera con el desarme indicado, los litigantes no tendrán inconveniente en someterlas a examen con disposiciones conciliadoras en la medida de lo justo y de lo posible, como Nos lo hemos dicho otras veces, teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y coordinando en ocasiones los intereses particulares con el bien general de la gran sociedad humana.

El perjuicio causado a Francia por Prusia en el 1871 lo que toca a la Alsacia por Lorena, que ha turbado la paz del mundo por casi 50 años, deberá ser reparado...

La delimitación de las fronteras de Italia se habrá de realizar según las líneas de nacionalidades claramente reconocibles.

### Otras cuestiones territoriales y políticas

El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente las relativas a la Armenia, a los Estados bálticos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia, al cual, de un modo particular, sus nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos durante la guerra actual deben, en justicia, conciliar las simpatías de todas las naciones.

A Servia se le deberá dar acceso libre y seguro al mar, y las relaciones entre los varios Estados bálticos habrán de fijarse amistosamente según los Consejos de las potencias sobre la base de las nacionalidades establecidas históricamente.

Deberá establecerse un Estado polaco independiente, que deberá comprender todos los territorios habitados por población incontestablemente polaca, y cuya independencia política y económica, lo mismo que la integridad territorial, deberá quedar garantida por acuerdo internacional.

Comprenderá a los portugueses e ibero-americanos que vivan en España aún sin esperar la reciprocidad. Se clasificará la población en dos secciones, una formada por individuos que al entrar en vigor la ley no hayan cumplido 45 años, y otra por los que excedan de esta edad. La pensión de los del primer grupo se constituirá con las aportaciones del Estado, del patrono y del obrero, desde el día en que la ley quedará promulgada. Las importaciones del Estado y del patrono serán obligatorias y constituirán la pensión inicial.

En un segundo período se hará obligatoria también en la aportación del obrero, y éste podrá libremente destinarse a uno de estos cuatro fines:

- 1.º Aumentar la pensión inicial constituyéndose una pensión definitiva o total.
- 2.º Constituirse una pensión temporal que de hecho anticipará la edad de comenzar a percibir la pensión inicial, por ejemplo una pensión que comenzará a cobrar desde la edad de sesenta años hasta la de sesenta y cinco, en que ya empezará a cobrar la constituida por el Estado y el patrono.
- 3.º Constituir a su mujer y a sus hijos una pensión de viudedad y orfandad.
- 4.º Constituir a sus derechos habientes un capital de herencia.

La pensión inicial será una peseta diaria, sujeta a la continuidad del trabajo.

La pensión total no podrá exceder de 2.000 pesetas; la edad normal para comenzar a percibir la pensión será de sesenta y cinco años, pero podrá fijarse una menor edad para aquellas profesiones que gasten prematuramente las energías de sus asalariados por la rudeza o por la nocividad del trabajo.

En el primer período no se impone obligación de contribuir a formar pensiones ni a los obreros de industria y del comercio, ni a los patronos de la agricultura; pero se conceden estímulos para que contribuyan voluntariamente antes de que tengan que hacerlo por imposición.

Todo ello será ingresado en una libreta de ahorro, caja postal o de las sometidas al protectorado del ministerio de la Gobernación, y el capital acumulado al interés compuesto, le servirá o para constituirse a sesenta y cinco años una renta vitalicia inmediata o para tener un capital con que pasar los últimos años de vida.

De la organización de este seguro social será encargado el Instituto Nacional de Previsión. En combinación con él las cajas colaborarán autónomas por cada región o provincia, y en combinación con estas entidades aseguradoras de gestión complementaria, entre las cuales podrán figurar las compañías mercantiles de seguro y las organizaciones mutualistas o cooperativas. Ni las pensiones ni el capital que en virtud de esta ley queden constituidas, podrán ser objeto de cesión, retención o embargo.

## La nueva organización militar DE BALEARES

### Destinos del personal

#### Artillería

Comandantes.—Don Joaquín Huelva y Romero, don Felipe Iracheta Mascart y don José Tenorio Mueas, a la Comandancia de Mallorca; don Fernando Patiño e Iglesias y don Ramón de Pedro y Musitu a la de Menorca.

Capitanes.—Don Luis Infesta Díaz, don Jesús Alvarez Rodríguez, don Ildefonso Muñoz-Cobo y don Baltasar Rodríguez Delgado Mendoza, a la Comandancia de Menorca; don Bernardo Ardanar y Lardias, don Francisco Mariñas y Gallego, don Cayetano Torres y Chacón, don Joaquín López Saura, don Mariano Rodero Holgado, don Julio Díez Conde, don Enrique Pelayo Hero, don Evaristo Babé y Marchori y don Juan Lórga Undaveitia, a la Comandancia de Mallorca.

Capitanes (E. R.).—Don Jerónimo Serra Palmer, a la Comandancia de Mallorca de plantilla y don Pedro Corella Sancha, a la de Menorca.

Tenientes.—Don Ismael Warleta de Quintana, don Eduardo Medrano y Rivas, don Juan Martínez Ortiz, don Matías Zaragoza Viala, don Manuel Marcide Odriozola, don Fernando de Lecea Grijalba, don Carlos Sánchez García, a la Comandancia de Mallorca; don Jaime Andrade y de Carlos, don Gregorio Olea González, don Lucas Corral Ruiz, don Enrique Naval Galindo, don Francisco Agrasot González, don Antonio Salgado Muro y don José Argudiú Zalvidea, a la Comandancia de Menorca.

Alféreces (E. R.).—Don Francisco Alba Alvarez, don Francisco Avila Díaz, don José Sánchez Rivas, don Juan Aranda Mariscal, don Raimundo García Santiago, don Bernabé Toro Sánchez, don Casimiro Aparicio Iuste, don Angel Velasco Tordesillas, don Marcos Lobato Castilla, don Martín Martín y Medialdea, a la Comandancia de Mallorca; don Zacarías Gonzalo Medrano, don Tobias Holgado Cuadrado, don Asterio Pérez Sillar, don Francisco Gómez Martín, don Leandro Barrio Torresdon Venancio Carvajal Carvajal y don Santiago Martínez Póveda, a la Comandancia de Menorca.

#### Ingenieros

Tenientes Coronales.—Don Florencio Subías López a mayor de las tropas de la Comandancia de Mallorca y don Joaquín Pascual Vinent a ídem de la de Menorca.

## RON LEGITIMO

## Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. **ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4**

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

## Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto  
Mantes y medios mantos, velos y crespones  
Se garantizan los NEGROS

## Aparadoras

y repuntadoras de calzado  
que sepan bien el oficio se necesitan en los

## Almacenes MONTANER

SINDICATO 2 al 10

¡¡¡No más Grippel!!!

## PFEIFFOL

PREVENTIVO DE LA GRIPPE

De venta en todas las farmacias y en la

Droguería **Sucesores Boscana, Cort, 8**

Tenientes.—Don Baltasar Montaner Fernández, don Antonio Cué Vidaña y don Pedro Martínez Martínez a la compañía zapadores de Mallorca. El capitán don José Juliá Arnau y tenientes don Luis Montalt Martí, don Pedro Labrés Sancho y don Gabriel García Seguí a la compañía de Telégrafos de Mallorca; don Lorenzo Fernández Bagueña, don Rodrigo González Fernández y don José Vila Sala a la Compañía zapadores minadores de Menorca. El capitán don José Gutiérrez Juárez y tenientes don Ignacio Pérez Moreno, don Carlos Herrera Meneguer y don Florencio Gomila Sintés a la compañía de telégrafos de Menorca.

Clases de tropa.—Brigada, don Francisco Pons Ceñellas y sargentos Miguel Gili Esteve, Juan Mas Rosselló, Juan Fluxá Galmes y Bartolomé Orpi Moya a la compañía zapadores minadores de Mallorca. El suboficial don Pedro Matas Fiol, brigada, don Salvador Villalba Bahilo y sargentos don Mateo Jaime Font, don Pedro Moll Frau, don Antonio Pizá Salas, don Antonio Garau Vidal, don Antonio Martí Rosselló, don Antonio Llull Pujol y don Jaime Coll Arbona a la compañía de telégrafos de Mallorca. El brigada, don Adolfo Fernández Parodi, don José Pérez Ibañez y sargentos don Francisco Gornes Pons, don Juan Oltra Contrell, don Miguel Llompard Bach y don José Martínez Pastor, a la compañía zapadores minadores de Menorca. El brigada don Vicente Berenguer Martínez y sargentos Vicente Alcalde Ramos, Pedro Sandoval Luna, Juan Mateu Rosselló y Bernardo Novella Mari a la compañía de telégrafos de Menorca.

#### Clero Castrense

Capellanes primeros. Don Damián Clar Riús a la brigada infantería de Mallorca y don José Lardies Ipiens a la comandancia Artillería de Menorca.

Capellanes segundos.—Don Antonio Estevez Estevez al regimiento de Andalucía y don Afofo Carrasco Gil al batallón cazados de Ibiza.

## La enfermedad

### reinante

#### Una carta

Hemos recibido la siguiente:  
«Señor Director de CORREO DE MALLORCA»  
Presente.

Muy Sr. nuestro: Reconociendo la rectitud de intención y sentimiento de todos los que, en una forma u otra, se empeñan en propalar nuestros nombres, en prodigar elogios y solicitar para nosotros recompensas, nos permitimos manifestar a Vd. que ello contraría grandemente nuestros propósitos, nos resta energías y, dado el carácter de la obra que llevamos entre manos, esteriliza, en parte, nuestra labor. No dudando, por otra parte, del interés de Vd. en seguir ayudándonos con su valiosa cooperación, como lo ha venido haciendo hasta ahora, por lo que sentimos vivo agradecimiento, abrigamos la seguridad de que evitaremos que en el periódico de su digna dirección se citen nombres ni se consignen peticiones de recompensas o se procuren manifestaciones de agradeci-

miento popular, por razón de los actos por nosotros llevados a cabo.

En la confianza de vernos complacidas, le rendimos las más expresivas gracias, reiterando a Vd. nuestra mayor consideración y aprecio.

La Comisión de señoras

Palma-29-10-18».

**Suscripción abierta en el Gobierno civil para asistir a los enfermos pobres**

	Pesetas
Suma anterior.	12.789'55
Don I. J. M.	50'00
Don Gabriel Ros Juliá.	50'00
Doña Francisca Mir de Ros.	25'00
Don Rafael Alvarez Sereix.	25'00
Don Juan Pons Bestard (2.º donativo).	25'00
Don Antonio Bosch Miralles.	10'00
Don Mateo Garau.	25'00

Suma pesetas. 12.999'55

Con esta fecha se remiten a doña Rosalía Casas y doña María Grullón de Llompard dos mil pesetas, que, con las once mil remitidas anteriormente a dichas señoras, ascienden a trece mil.

### Por vender leche aguada

#### Lecheros multados

Los lecheros multados anteaeyer por el señor Llompard son los siguientes:

- Bartolomé Tomás, Ca'n Castelló, San Bernardo, placa número 227.
- Margarita Tarrés, calle Siquier, número 27. La Soledad, placa número 79.
- Barceló, calle Femenias, Santa Catalina, Ca'n Damí Curt.
- Miguel Pol, calle de Valseca, número 28, Palma.
- Antonia Masost, calle de San Juan, número 28, Palma.
- Maria Palmer, Ca'n Rigo, Génova, placa número 166.

### De Felanitx

Dignas de nuestro mayor aplauso son las medidas que se vienen tomando en esta ciudad por acuerdo del Ayuntamiento y Comisión municipal de Sanidad para combatir el microbio de la enfermedad reinante que viene azotando nuestra isla y en general al mundo entero; siendo las más dignas de mencionar la desinfección que en todas las casas y calles se practica todos los días y la que tuvo lugar ayer noche, a las siete y media, al toque de campana, por todos los vecinos, que, habiendo preparado montones de leña con sustancias desinfectantes delante sus respectivas casas, les prendieron fuego hasta el punto de parecer, en pocos minutos, incendiada nuestra ciudad y quedar casi intransitables las calles por las grandes cantidades de humo que iban desprendiéndose de las hogueras. Dicho procedimiento se seguirá mañana y pasado.

El acto resultó muy imponente. Gracias a Dios, en nuestra ciudad se ha presentado la epidemia con carácter muy benigno, siendo el parte sanitario de hoy el siguiente:

Número de atacados ayer, 178; invasiones nuevas, 23; dados de baja por restablecidos, 40; número exacto de enfermos hoy, 162.

## Sección informativa

### Los retiros obreros

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de ley sobre retiros obreros elaborado siguiendo las indicaciones contenidas en una ponencia formulada por el Instituto Nacional de Previsión y que se inspira en las corrientes modernas de la legislación social. El principio en que se funda el proyecto es de colaboración en las aportaciones de los patronos y el Estado, correspondiendo a éste un 50 por 100 de lo que aporten aquéllos.

Se acordó incluir en presupuesto una consignación para dotar la ley de retiros a los obreros que en el año próximo, en que se procederá a la implantación de la ley,

será de un millón de pesetas. Dicha partida irá aumentando hasta el momento de la plenitud de la ley en que alcanzará la suma de 21 millones de pesetas como cifra aproximada.

La substancial del proyecto es ésta: el Estado impondrá un seguro obligatorio contra las consecuencias económicas de la vejez para todos los asalariados comprendidos entre los 16 y 65 años, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de cuatro mil pesetas y comprenderá lo mismo hombres que mujeres, lo mismo trabajadores manuales que a los intelectuales, y no sólo españoles sino también extranjeros residentes en España y que perteneciesen a los Estados que confiriesen análogos derechos a los trabajadores españoles que en ellos residieren.

De estos datos se deduce que la epidemia va decreciendo.

El domingo último falleció de la enfermedad reinante don Andrés Obrador Puig, concejal del Ayuntamiento presidente de la sociedad «La Protectora».

En todo tiempo se granjeó las simpatías del vecindario.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Felanitx, 31 de Octubre.

Corresponsal

### La suscripción del Ayuntamiento

Donativos recibidos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para el socorro de los enfermos pobres

	Pesetas.
Suma anterior.	21.705'00
D. Eduardo Roca	200'00
Unión protectora Mercantil	25'00
D. Juan Rosselló Servera	50'00
D. Antonio Mulet Ferragut	200'00
Un alemán	10'00
Círculo Maurista	60'00
D. Jaime Aleñá	10'00
D. Miguel Pujol	5'00
D. Bartolomé Moner	25'00
D. Bartolomé Noguera Alorda	2'00
D. Alejo Corbella Rousset	25'00
D. Honorato Font Salvá	15'00
Total.	22.528'00

(Se continuará.)

### Los fallecimientos del jueves

Anteayer se registraron en esta ciudad 15 fallecimientos.

### La Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Anteayer se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, acordando suplicar al Gobernador que transmita al Laboratorio Ferrán la súplica para que envíe con urgencia 100 dosis de suero equino, para distribuirlo entre las farmacias.

Que se notifique al Comisario Municipal de Sanidad la conveniencia de publicar un bando prohibiendo que el vecindario saque a las azoteas y balcones colchones y otras ropas con el pretexto de aseoleamiento, conminando con fuertes multas a los infractores y que la guardia municipal avise a los vecinos para que no incurran con dicha falta.

Siendo necesaria una inspección más inmediata de los servicios de desinfección se acordó que el Director del Laboratorio Municipal asuma la dirección y organización de este servicio, entregándose unas tarjetas a los médicos en ejercicio para que se sirvan consignar en ellas, con la urgencia que el caso exija, la demanda del expresado servicio, fijando el domicilio donde deba verificarse.

Se acordó practicar esta tarde otra visita al cementerio para llevara cabo una desinfección energética a las tierras removidas a causa de los enterramientos.

Se enteró del estado sanitario resultando que anteayer en Palma y suburbios se registraron solo 41 invasiones y 15 defunciones, y en los pueblos de la provincia 805 invasiones y 35 defunciones.

Anoche se reunió de nuevo la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Se limitó a cambiar impresiones acerca de la marcha de la enfermedad, resultando optimistas, pues si bien era cierto que se habían registrado algunas defunciones más que el día anterior era debido a las oscilaciones naturales de toda epidemia con la circunstancia de que no se puede olvidar que existen algunos caseros donde la enfermedad ha empezado ahora a desarrollarse y por desgracia dan algún contingente de mortalidad.

Las invasiones continúan decreciendo en el casco de la ciudad, siguiendo el aumento en los suburbios situados en la región de Levante.

De los datos recibidos de los pueblos resulta que las invasiones en toda la provincia ascendieron a 625 y las defunciones a 43.

La Comisión se enteró, con agrado, del resultado satisfactorio que había tenido la visita hecha por algunos vocales al Cementerio de esta ciudad, pues todos los servicios están debidamente atendidos y las desinfecciones se realizan con la debida escrupulosidad.

### ¿Para qué las denuncias?

Se ordenó a los médicos que presentaran denuncias de carácter sanitario en la Casa de Socorro del Ayuntamiento. Un médico amigo nuestro presentó algunas denuncias respecto a tiendas de comestibles donde siguen expendiéndose alimentos a pesar de tener en casa enfermos graves. ¿Para qué obligar a los médicos a formular denuncias si luego éstas no son atendidas como es debido?

### Del Gobierno civil

El Gobernador civil, señor de Rivas, ha manifestado: que le habían visitado una comisión da maestros de escuelas privadas para pedirle la reapertura de éstas y otra de vecinos de Portol (Marratxí) que fué a decirle que allí se extiende la epidemia, causando víctimas y faltando medicamentos; que había multado en 100 pesetas a un lechero que le había denunciado el Comisario de Sanidad; que en los pueblos van aumentando, en general, las invasiones, siendo los más castigados La Puebla, donde ocurrieron anteayer 91 invasiones y nueve defunciones, Algaida, donde hubo seis defunciones, y Lluchmayor, donde se registraron cuatro, como también siguen aumentando considerablemente las invasiones en Ciudadela e Ibiza; que entre los atacados de Ibiza figura el Alcalde y entre los de Ciudadela dos farmacéuticos; que había recibido dos telegramas, uno del Ministro de la Gobernación diciendo que procura el envío de medicamentos y desinfectantes, y otro del Inspector general de Sanidad anunciando el envío de diez paquetes de fórmula de cidereo y 12 ajas de cuatro ampollas cada una de suero

equino; que había enviado una caja de botes de leche condensada a Algaida y otra a Lluchmayor; que había recibido un telegrama del Alcalde accidental de Ibiza dándole cuenta de una reunión de Alcaldes y médicos allí tenida y diciéndole que sólo había en la vecina isla cinco médicos, número insuficiente para atender a los dolientes, motivo por el cual celebraría el Gobernador una conferencia con el Presidente del Colegio Médico para ver de enviar algunos facultativos a aquella isla; y que había ordenado a don José Mir, médico titular interino de Marratxí, que hoy mismo fuera a encargarse de la asistencia a los enfermos de aquel pueblo.

### Fogatas

Ayer y anteayer, por la noche, se encendieron fogatas, arrojándose en ellas desinfectantes, en distintos sitios de la ciudad y de los suburbios.

### Visita al Cementerio

El Comisario, señor Llompart, acompañado de los concejales señores Rover y Bisbal, del Capellán señor Seguí y del Inspector provincial de Sanidad visitó el Cementerio para inspeccionar los servicios, quedando de ellos altamente satisfecho.

### Hablando con el Comisario

El señor Llompart nos ha manifestado que la epidemia decrece, a juzgar por los datos que constantemente se reciben en la Comisaría municipal, siendo muy escasas las invasiones nuevas.

También nos dijo el Comisario que, habiéndose terminado los botes de leche que había en el Ayuntamiento, ya no se venderán más en dicho sitio.

Todos los dueños de farmacias y droguerías hoy deben rendir cuentas de lo que hayan gastado por cuenta del Ayuntamiento.

### Los fallecimientos de ayer

Ayer se registraron en esta ciudad 24 fallecimientos.

### Acuerdo de la Comisaría

La Comisaría de Sanidad ha acordado que los dependientes de barberías y tiendas de comestibles convalecientes de la enfermedad reinante, no puedan volver a sus puestos sin la autorización de uno de los médicos municipales.

### Los tiros del Ejército

Por haber decrecido la mortalidad en esta población y haberse normalizado el servicio de coches fúnebres, han dejado de prestar servicio los tiros del Ejército conducidos por soldados de esta plaza.

### La Junta de Señoras

Ayer estuvo en el despacho del Gobernador civil, señor de Rivas, una comisión presidida por la señora doña Rosalía Casas, con el objeto de darle cuenta de la inversión de las cantidades recibidas para el socorro de los enfermos pobres.

Nuestra primera autoridad civil agradeció a dicha comisión su imponderable abnegación en favor de los pobres atacados, cuya labor dijo que era digna de todo elogio y de toda recompensa.

### Comisión de señoras que visitan y socorren a los pobres epidemiados

Relación de los donativos repartidos desde el día 17 al 31 Octubre inclusive

#### Ingresos

De la suscripción abierta en el Gobierno civil, 13.000 pesetas.

De la suscripción abierta por los diarios CORREO DE MALLORCA, La Almudaina y La Última Hora, 6.918'10 pesetas.

Donativos recibidos en la central, 1.089 pesetas.

Total recibido, 21.007'10 pesetas.

#### Distribución

Repartido en metálico, 10.829'70 pesetas.

Pagado por la compra de 178 mantas, 2.299'00 id.

Id. id. de una caja de botes de leche, 72'00 id.

Id. id. de 35 kgs. azúcar, 63'25 id.

Id. id. de 7 catres, 97'50 id.

Id. id. de 20 jergones, 190'00 id.

Id. id. por servicios a enfermos, 497'00 id.

Total repartido, 14.053'45 id.

Existencia en 31 Octubre, 6.953'65 id.

Además del reparto de todos los objetos expresados en la anterior distribución, se han repartido:

282 botes de leche, (regalados).

54 libras de chocolate, id.

350 paquetes de azúcar, id.

132 mantas, id.

57 sábanas, id.

26 prendas de vestir, id.

10 kgs. de jabón, id.

90 vales de medio litro de leche, id.

25 vales para medicina gratis, id.

Los justificantes detallados se hallan en la calle del Real, número 23.

### El precio de los botes de leche

El Ayuntamiento de esta ciudad autoriza, dada la gran escasez de leche que hay, que los botes de leche condensada sean vendidos a 1'75 en vez de 1'50.

### Notas de Sociedad

#### De viaje

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona, el teniente de caballería don Miguel Vidal, quien ha sido destinado nuevamente al Escuadrón Cazadores de Mallorca.

—Esta mañana han llegado a bordo del «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don Ramón Vidal, don Luis Canals, don Angel Flores, don Bartolomé Sansaloni, don Francisco García, don Salvador Roig, don Pedro Coll, don José March, don Tomás Los Huertos, don Jaime Pons y don Mateo Lugañes y señora.

#### Enfermos

Hállanse enfermos los distinguidos jóvenes don Juan y doña Juana Thomás, hijos de nuestro estimado amigo el primer maquinista del vapor «Rey Jaime I», don Antonio; el teniente de artillería don Manuel Luciano Molinas, el secretario de la Diputación, don Miguel Font, y doña Margarita Ramis de Pallicer.

## D.ª Francisca Rosselló de Pizá

Falleció a las tres de la tarde del día de ayer

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijas, padre, hermanos ausentes, sobrinos, tíos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las once del día 4.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se recen por el alma de la finada.



## LA SEÑORITA María Josefa Gili Bataller

Falleció ayer a los 16 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermano (ausente), hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el lunes próximo 4 de Noviembre a las once, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

A todos les deseamos pronto y total restablecimiento.

### Convalecientes

Han entrado en el periodo de franca convalecencia nuestro querido amigo el Reverendo don Antonio Pons, Vicario de Molinar de Levante; el Escribano don Juan Bestard, su señora esposa y su hijo el oficial de Hacienda don Juan, y el redactor deportivo de «La Almudaina», don Jaime Ferrer Oliver.

### Viatcada

Ha sido viatcada la señora esposa del comerciante y concejal del Ayuntamiento don José Quetglas, que se halla atacada de la enfermedad reinante.

### Restablecimientos

Nos enteramos con gusto de que se hallan completamente restablecidos de la dolencia que les ha retenido varios días en cama nuestro querido amigo el capitán de artillería don Fernando Ribas y su distinguida señora, doña Catalina Santandreu.

—También se halla restablecido nuestro estimado administrador, D. Jaime Puig, cordialmente lo celebramos.

### Religiosa fallecida

Confortada con los auxilios espirituales, ha entregado su alma al Señor la religiosa Sor Bernardina, de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Presentación, con residencia en el Colegio «Santa Teresa» de Pont d'Inca. Era Sor Bernardina un ángel de Caridad que muere en el ejercicio de esta virtud eminente (E. p. d.)

A la Reverenda Madre Superiora y a la Comunidad de Has. Dominicas enviamos nuestro más sentido pésame.

### Fallecimientos

Victima de la enfermedad reinante ha fallecido en Algaida doña Margarita Munar Llompart, hermana de nuestro apreciado amigo el Vicario de aquella parroquia don Miguel Munar, Baja al sepulcro a la edad de 58 años, dejando indeleble recuerdo a cuantos la conocían por la bondad de su carácter y por su celo por la casa de Dios.

R. I. P.  
Reciba la afligida familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el Oficial de la Diputación don José Sagristá. Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosos relaciones. Dotado de carácter abierto y bondadoso, el finado se atraía las simpatías de cuantos le trataban.

D. E. P.

Enviamos a la distinguida familia del difunto, especialmente a su señora esposa e hijos, a su padre político el Jefe de Telégrafos retirado don Antonio Vicens, a sus hermanos Rdo. don Emilio, catedrático del Seminario; don Adolfo, médico y don Leopoldo, y a su hermano político el vocal del «Crédito Balear» don Guillermo Borrás, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—Pocos días después de haber perdido, víctima de la enfermedad reinante, a su hija doña Juana, el Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Félix Gili, se ve afligido por una nueva desgracia semejante, la muerte de su otra hija doña

María Josefa, quien ha fallecido a la edad de dieciséis años.

El Señor acoja en su seno el alma de la joven y bondadosa finada.

Acompañamos al señor Gili y familia en la profunda aflicción que les embarga, y deseamos fuerzas para poder soportar con cristiana resignación la nueva dolorosa pérdida.

—Ha subido al cielo, a la edad de seis meses, el niño Jaime Casanovas Estradas.

Reciban sus afligidos padres la expresión de nuestro sentimiento.

—Victima de la enfermedad reinante, ha fallecido la señora doña Francisca Rosselló, esposa del procurador señor Pizá, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada.

R. I. P.  
Enviamos a la familia de la difunta, especialmente a su afligido esposo, nuestro pésame.

### Del mar

Ayer entró en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Alicante.

También entró el vapor «Balear», procedentes de Asturias, con cargamento de carbón; dicho buque hacía diez meses que no había venido a Palma; va al mando de don Antonio Dezcallar. Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona. Ayer tarde entró en este puerto el vapor «Ciudad de Palma».

Ayer tarde salió el vapor «Beller» para Barcelona.

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Valencia.

Mañana, por la noche, a las ocho y media, debe salir el vapor «Rey Jaime I».

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Valentín, mártir; san Ar-



EL NIÑO

## JAIME CASASNOVAS Y ESTRADAS

Ha subido al cielo

A LA EDAD DE SEIS MESES

Sus desconsolados padres, abuelos paternos, tíos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al acto de la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde.

Casa mortuoria: Infanta Paz, 3-1.º (Ensanche).

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

mengol, obispo y los innumerables mártires de Zaragoza.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan, en honor de San Zacarías y Santa Isabel, por varios difuntos: Exposición a las seis y misas rezadas, por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basilica, predicará el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general del Apostolado; a las once Instrucción Catequística durante una misa; por la tarde, a las seis, se expondrá el Santísimo, seguidamente Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y sermón por el Reverendo P. Superior, Director del Apostolado.

En Santa Clara, empieza solemne Triduo dedicado a San Carlos de Borromeo: Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, exposición, Corona de la Virgen, sermón por el Rdo. don Francisco Fluxá, Pbro. y reserva del Santísimo.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general, para la Asociación del Rosario Perpetuo y N. O. T. de Santo Domingo.

Por la tarde, a las seis, el Ejercicio de primer domingo de mes con exposición de S. D. M., estación, Rosario, tres Padrenuestros a Santo Domingo, cánticos, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Día 5.—Primer domingo, a las 7 y media Comunión mensual del Apostolado. En la Misa de las 11 habrá instrucción Catequística. Por la tarde; a las 6, se expondrá el Santísimo; después del rosario y ejercicio del Sagrado Corazón habrá sermón por el R. P. Superior, Director del Apostolado.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Eulalia.

# Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo desde Madrid)

Madrid, 1 (1'00)

## Movimiento revolucionario en las tropas alemanas

Stokolmo.—Se ha declarado un gran movimiento revolucionario entre las tropas alemanas que se hallan al oeste de Rusia. De Ucrania han desertado muchos soldados alemanes los cuales han pasado las fronteras, declarándose maximalistas.

En Ekaterinostav 40.000 soldados alemanes, después de matar a muchos oficiales, se dirigieron a Carokof, enarbolando banderas rojas.

### Nota supletoria de Alemania a Lassing

Washington.—Alemania ha enviado una nota supletoria a Lassing, en la cual le detalla los cambios que se han registrado en Alemania.

Se insiste en ella en que el poder del Kaiser se ha transmitido al Reichstag.

Madrid, 1 (5'30)

## Huelga general en todo Hungría.—La policía de Budapest

Nauen.—La policía de Budapest se ha adherido al nuevo Gobierno.

En esta capital y en el resto de Hungría se ha declarado la huelga general, a la cual se ha adherido la clase media.

### El armisticio con Turquía, firmado

Carnavon.—Al mediodía de hoy se ha firmado el armisticio con Turquía.

### Comunicados oficiales

El alemán de la tarde:

«Ed el frente belga ha habido luchas de infantería y artillería. Al sur del Escalda las tropas del Kromprinz malograron ataques del adversario. Al sur de Cotillon y al este de Lontief, en donde el enemigo siempre ponía el pie, les rechazamos, causándoles grandes bajas. Seguido de gran violencia, se registró gran lucha entre Nizy-le-Conte y el Aisne. Ha resultado el cañoneo en el Mosa. Derribamos 28 aviones y dos globos cautivos.»

### El francés:

«Nos mantuvimos en nuestras posiciones al oeste de Saint Forgeux. A pesar de los contraataques de los alemanes, durante estos últimos días les hicimos 1.455 prisioneros, figurando entre ellos un coronel de la guardia prusiana y tres jefes de batallón. En Verdun hubo cañones. Avanzamos al norte de Grapere. También avanzamos en las líneas enemigas hasta la granja de Bellevolens.»

### El italiano:

«Continuamos el avance en el río Piave, llegando a Serravalle, Orsago y Gajarina. Se ordenó que nuestras divisiones de caballería se lanzaran en una llanura, logrando entrar algunos escuadrones en Sacile. Obligamos al enemigo a evacuar Asiago, ocupando nuestras tropas. Libertamos muchos prisioneros y cogimos bastantes soldados enemigos.»

Madrid, 1 (15'10)

## La revolución en Austria.—Proclamación de la República.—Formación de un Consejo de soldados

Berna.—La Agencia Wolff dice que en Viena ha estallado la revolución, lo mismo que en Budapest, donde los soldados fraternizan con los revolucionarios.

Asegúrase que se ha proclamado la República.

En ambas ciudades la situación es grave, especialmente en Budapest, donde se ha constituido un Consejo de soldados.

Los regimientos que se enviaron para combatir el movimiento se han unido a los revoltosos, haciendo con éstos causa común.

Madrid, 1 (22'00)

### El Kaiser al Cuartel general

Nauen.—El Emperador Guillermo ha marchado al Gran Cuartel general.

### Nuevas declaraciones de Eizeberger

Nauen.—El señor Eizeberger ha hecho nuevas declaraciones, ratificándose en la reforma constitucional y añadiendo que el pueblo debe formar un bloque único entre el Gobierno y la opinión; ha hecho resaltar que la vida nacional del pueblo alemán decide ahora su suerte.

### Asesinato del Conde de Tisza

Nauen.—En las calles de Budapest un soldado mató a tiros al Conde de Tisza.

### Turquía no ha firmado el armisticio

Londres.—No se ha confirmado la noticia de que Turquía haya firmado el armisticio con la Entente.

### La mujer y el Parlamento

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha presentado un proyecto por el que se concede a las mujeres el derecho a sentarse en el Parlamento.

### Nuevo estado reconocido

Londres.—Dícese que Wilson ha reconocido oficialmente el Estado de Lituania.

### Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Flandes el enemigo ha reanudado su ofensiva; los franco-belgas avanzaron en el frente del Lys; recuperamos en un contrataque las cabezas de puente que habíamos perdido a ambos lados de Zomergen. En los demás puntos rechazamos al enemigo, que continúa sistemáticamente destruyendo las poblaciones situadas a nuestra retaguardia.»

Madrid, 2 (1'00)

## Los obreros de la casa Krupp.—La dimisión de Ludendorff

Londres.—Algunos obreros de la casa Krupp, en su mayoría militarizados, que fueron enviados a la Alsacia y Lorena, negáronse a obedecer. En mítines que continuamente se celebran, se discute la dimisión de Ludendorff.

En los muros de Essen se ha fijado un letrero que dice: «Dios castigue al Emperador.»

### Las condiciones que se impondrán a Turquía para firmar el armisticio

Londres.—Según el «Times», las condiciones que se impondrán a Turquía si acepta la paz de Wilson son: Apertura de los Dardanelos bajo garantía internacional y

de CORREO DE MALLORCA)

emancipación de las razas sujetas a Turquía.

### El Gobierno de la Austria alemana

Berlin.—El Gobierno de la Austria alemana se ha formado así: Estado, Auler; Interior, Natal; Previsión Social, Alich; Hacienda, Steinwender; Comercio, Urban; Instrucción Pascher; Justicia, Rolén; Bien público, Junkel; Agricultura, Stoker; Obras, Zontich; Guerra, capitán Mager; Alimentación, Lowenfeld; Jefe de la sección de Sanidad, Profesor Poupe.

Se anuncia que la Austria alemana enviará aquí mil vagones de harina para solucionar el problema que se avecinaba por la carencia de pan.

### Dimisión de Hindenburg

Amsterdam.—Hindenburg entregó la dimisión al Emperador, siendo por éste rechazada.

### La Dieta finlandesa

Londres.—La Dieta de Finlandia se reunirá el día 15 con el objeto de constituir Gobierno.

### Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«El enemigo resiste en Stelvio, Vasila y el Asiago; en el resto del frente al enemigo, derrotado, lo perseguimos, cogiendo muchos prisioneros y cañones.»

## De esta mañana

Madrid, 2 (5'30)

### Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Se desarrollaron grandes combates en las vertientes occidentales de la meseta de Saint Forges, resultando ventajas para nosotros.»

### Progresos del ejército francés

Londres.—Noticias de esta mañana afirman que el ejército francés ha atacado en Flandes, en un amplio frente, progresando.

### Turquía ha firmado el armisticio

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha declarado que se ha firmado el armisticio con Turquía, el que empezó a regir a las doce de la noche del 31 de Octubre.

Entre las condiciones estipuladas figura el libre paso de la flota aliada por el Bósforo, ocupación de los Dardanelos para asegurar el paso por el mismo e inmediata reparación de los prisioneros.

### El Embajador de Polonia en Berlín

Nauen.—Al Príncipe Severin se le ha encargado de la representación de Polonia en Berlín.

### Las condiciones del armisticio

Nauen.—No han llegado las condiciones del armisticio que se pidió a la «Entente», porque parece ser que Wilson no las mandará hasta después de las elecciones americanas que tendrán lugar el 5 de Noviembre.

### Italia y Austria

Viena.—El 29 de Octubre el alto mando austriaco se puso en contacto con el alto mando italiano por medio de un parlamentario con el objeto de evitar todo derramamiento inútil de sangre, procurando concertar el armisticio.

El estado mayor italiano se opuso en un principio; sólo la noche del 30 de Octubre pudo el General Wacher, con una comisión, franquear las líneas italianas con el objeto de iniciar las negociaciones preliminares a la paz. Por lo tanto, la continuación de la guerra depende únicamente de la intolerancia enemiga.

## Las Cortes

Madrid, 31 (1'00)

### Congreso

#### (Sesión del miércoles)

A las 3'30 de la tarde empieza la sesión del Congreso, que preside el señor Villanueva.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Barriobero protesta del impuesto sobre la exportación de minerales.

El señor Rivas Mateos censura los gravámenes a los agricultores, diciendo que sólo benefician a los harineros.

El señor Ventosa ofrece remediarlo. Entrase en la orden del día, poniéndose a discusión las reformas judiciales.

(Las izquierdas promueven gran escándalo, pidiendo que se discuta el debate político).

El señor Cambó defiende la autoridad del Presidente.

(Arrencia el escándalo). Cuando cesa éste, el señor Maura ofrece que el debate político seguirá en la próxima sesión.

Los conservadores apoyan al Presidente, cuya decisión prevalece.

El señor Pradera defiende un voto particular. Califica de vergüenza la justicia municipal. Aboga por la selección del personal. Protesta de la soberanía del Jurado y de la ingerencia de la política en la Justicia. Pide que los ascensos sean por rigurosa antigüedad, incluso el cargo de Fiscal del Supremo. Cree con ello interpretar el sentir de la Judicatura. Aboga por los Promotores Fiscales.

Le contesta el señor Castrillo. El señor Maura interviene, diciendo que para terminar con la vileza de la justicia municipal precisan términos extremos. Defiende el ascenso por mérito. Anuncia que las deficiencias del proyecto se corregirán. Y se levanta la sesión.

#### (Sesión del jueves)

Madrid, 1 (1'00)

Se abre la sesión a las 4'20 de la tarde, siendo presidida por el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. En el debate político interviene el señor Barcia, quien califica de crítico el momento actual, y dice que tal pudiera ser la situación de España que acarrearía la abdicación del Rey.

(Se promueve gran escándalo). El señor Besteiro hace un gran elogio de la revolución rusa, y dice que ésta acabó con los tratados secretos. Defiende las

conclusiones de la Asamblea de parlamentarios, y dice que es peligroso para España tener sus pretensiones sobre Tánger y Gibraltar, que combate. Censura y ataca a los señores Maura y Cambó, y termina diciendo que, después de la paz, debemos liquidar la vergonzosa cuestión de Marruecos, añadiendo que en adelante deben gobernar los trabajadores sin intromisión de los gobernantes burgueses.

Se levanta para hablar el señor Senante, quien dice que lo hace para defender sus ideales, que dice son los mismos de siempre. Empieza manifestando que parece se trata de aprovechar de la situación de fuerzas extranjeras para influir en la posición que España ha adoptado, añadiendo que esto es una adulación censurable. Elogia a los mantenedores de la neutralidad, y dice que solamente Dios ha podido salvar a España en la actual guerra.

Añade que si cualquier Gobierno hubiese intentado sacar a España de la neutralidad, hubiese estallado aquí la guerra civil. Defiende la guerra submarina, al igual que los torpederos de barcos contrabandistas, poniendo de relieve que lo uno y otro no ataca en lo más mínimo el honor de las Naciones. Protesta de las bochornosas listas negras, a las que califica de vergonzosa intromisión en nuestra soberanía. Afirma que Cambó estuvo acertadísimo al tratar de la política internacional, y termina diciendo que quienes ahora adulan a los vencedores pudieran equivocarse, y entonces estaríamos atados de pies a cabeza, porque el interés de España es eminentemente germanófilo.

El señor Romeo le interrumpe, recordando las apreciaciones que «El Siglo Futuro» hizo cuando la boda del Rey.

El señor Senante defiende la actitud de dicho periódico y del personal del mismo, diciendo que no poseen acciones de Bancos ni de Casas extranjeras. Aboga por la política que siguió España en los siglos XV y XVI, y rechaza las alianzas con Inglaterra, de cuya Nación dice que siempre buscó el hundimiento español.

Recuerda que el señor Canalejas fué a verle una vez en su casa y le dijo que era un error enorme de España que no hubiera asistido a la Conferencia de Algeciras para tratar la cuestión marroquí de acuerdo con Alemania, en vez de hacerlo con Francia.

«España—indica—me dijo Canalejas, tendrá que arrepentirse de ese paso.»

El señor Romeo: Nunca oí a Canalejas cosa semejante.

El señor Marqués de Alhucemas: Yo tampoco.

El señor Alba: A mí nada me dijo.

El señor Armiñán: Eso es falso.

El señor Senante: Doy mi palabra de caballero, y, siendo preciso, lo juro ante Dios, que el señor Canalejas me hizo la manifestación indicada.

El señor Armiñán: Eso es levantar falsos testimonios a un muerto.

(Grandes protestas contra el señor Armiñán en la tribuna de la Prensa.—En los estrados se arma fenomenal escándalo)

El señor Senante, dirigiéndose al señor Armiñán: Si su señoría habla así, tendré que decirle que miente.

(Voces: ¡Muy bien!)

El señor Armiñán: Su señoría habla impunemente porque es una dama.

(Una voz en la tribuna de la Prensa: ¡Chulo!—Gran escándalo).

El señor Senante: Yo no puedo llamar dama al señor Armiñán porque solo es una mujer indigna de tal tratamiento.

(Grandes rumores).

El señor Marqués de Alhucemas: ¿Ante tales espectáculos quieren SS. SS. que haya Ministro de Estado?

El señor Villanueva recibe autorización de la Cámara para que no figure el incidente en el «Diario de las Sesiones».

Madrid, 1 (5'30)

Continúa la sesión. Calmados los ánimos, el señor Senante continúa su discurso, afirmando que habla con sinceridad. Afirma que los regionalistas tienen en los integristas sus mayores admiradores, y que toda política será ineficaz si no se atienden los legítimos derechos de las regiones y si se olvidan los intereses morales y religiosos consubstanciales del pueblo español.

El señor Prieto (D. Indalecio) le interrumpe. El señor Senante: S. S. no es español, porque toda su médula es exótica.

Continúa el señor Senante su discurso, afirmando que las izquierdas están deseosas de escalar el Poder en la próxima lucha que se avecina, y añade: «Así lo afirman ellos; tal vez sea cierto; pero la lucha debe plantearse cara a cara.» Añade que los socialistas serán el azote de los conservadores desamortizadores. Anuncia que los integristas ayudarán a impedir el asalto al Poder que pretenden las izquierdas y termina diciendo: «Esperemos la batalla y el triunfo que en ella obtendremos, si Dios quiere.»

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Senado

#### (Sesión del miércoles)

Madrid, 31 (1'00)

A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul, el señor Maura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Obispo de Segovia pide al Gobierno se concedan a las familias de los sacerdotes muertos a consecuencia de la epidemia las mismas pensiones que las concedidas a los médicos.

El señor Maura expresa lo muy grave que está el presupuesto, pero advierte que, no obstante, procurará atender esta petición.

El señor Royo Villanova pide se reforme la Constitución del Senado, cercenando el derecho de los Grandes de España a entrar en el Senado por perjudicar a los Senadores vitalicios. Acha a señor Cambó que el Gobierno no nombrara Senadores vitalicios en las vacantes ocurridas, y le censura por suponerlo el árbitro de los destinos de España y querer llevar al Gobierno la substancia de la Asamblea de parlamentarios.

Entre grandes protestas de la Cámara, tacha al señor Cambó de germanófilo.

El señor Maura explica el porqué no se hicieron estos nombramientos.

El señor Marqués de Mochales pregunta

si es cierto que el señor Dato se ha marchado por motivos de salud, y exhorta al Gobierno para que cuanto antes presente los presupuestos.

Le contesta el señor Maura diciendo que se acoplan las cifras de los nuevos impuestos y que enseguida se traerán a las Cámaras.

Y se levanta la sesión.

#### (Sesión del jueves)

Madrid, 1 (1'00)

La sesión del Senado celebrada ayer careció de interés.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se reunió la Cámara en secciones, levantándose seguidamente la sesión.

## Nuevas agresiones en Marruecos

Madrid, 1.º (22'00)

### Lo que comunica el general Jordana

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Jordana, comunica que en una descubierta hecha por nuestras tropas en Jach-Zugar, éstas fueron agredidas por unos cincuenta indígenas que se hallaban emboscados.

De la agresión resultaron heridos un cabo y un soldado del Regimiento de Africa, llamados, respectivamente, Florentino Cuadrado y Benito Rodríguez. Enseguida se entabló combate del que resultó muerto el soldado Sebastián Oureda y heridos leves Angel Enano y un policía.

El enemigo dejó cuatro muertos.

### «Razzia» contra unos aduanares

Noticioso el comandante de Larache de que en unos aduanares estaban los autores de una agresión efectuada el mes pasado contra un oficial de la policía indígena, procuró capturarlos.

Al llegar al poblado de Kesaiya sostuvieron las tropas un tiroteo con los moros, del que quedó un policía herido y cogiendo los soldados en esta «razzia» unas trescientas cabezas de ganado.

### Convoy tiroteado.—Tres muertos

El día 28 fué tiroteado un convoy que se dirigía a Zuiba, ocasionando a las tropas tres muertos.

La policía indígena salió a socorrer el convoy.

## La enfermedad reinante

Madrid, 1 (5'30)

### El descubrimiento del Dr. Maldonado.—Informe del Dr. Cajal

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas el informe emitido por el Catedrático de San Carlos y sabio doctor Ramón y Cajal sobre el descubrimiento del médico señor Maldonado.

En él se dice que el microbio descubierto no tiene poder patógeno.

## Noticias varias

Madrid, 1 (22'00)

### Llegada del Rey

A las diez de la mañana llegó a esta capital, procedente de San Sebastián, S. M. el Rey.

En la estación conferenció con los señores Maura, Marqués de Alhucemas y Marina.

Revisó las tropas, marchando a Palacio acompañado de su angusta esposa.

La «Gaceta».—El haber de los carteros aumentado.—Comité de tribuidor

En «La Gaceta» aparece el Real Decreto aumentando una peseta de haber a los carteros, a partir desde el primero de Septiembre y un veinticinco por ciento en las retribuciones de los peatones.

También publica la Real Orden creando el Comité distribuidor del ferromanganeso.

### El fundador de los Exploradores en Madrid

Ayer, por la tarde, el señor Baden Powel, fundador de la Institución de los «Boy-Scouts», visitó el domicilio social de los Exploradores madrileños.

Se celebró una velada en su honor, leyendo dicho señor unas cuartillas exponiendo el desarrollo de estas instituciones, que ejercerán gran influencia en la educación.

Le contestó, en su brillante discurso, el Duque de San Pedro Galatino.

### Los catedráticos jubilados

Una comisión de catedráticos jubilados ha visitado al señor Maura para exponerle la situación en que les deja el decreto de Alba, pues al aplicar la Ley se ha dado el caso de separar a algunos profesores que estaban formando en tribunales de exámenes.

## Política

Madrid, 1 (22'00)

### El Rey y Maura.—Manifestaciones de Maura a la salida de Palacio

Al llegar a Palacio S. M. el Rey, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno, señor Maura.

Al salir el Presidente de Palacio, manifestó a los periodistas que el Rey venía bien de salud.

Anunció que sucesivamente le iría informando de todos los asuntos.

Negó terminantemente los rumores de crisis, «aunque—dijo—estamos condenados a morir; es liebre que se viene a la escopeta.»

En los círculos políticos.—Expectación por la sesión del martes

A pesar de la festividad del día, los Círculos políticos estuvieron muy animados. Se espera con gran expectación la sesión del martes en el Congreso, en la cual se supone que Maura pedirá la rápida aprobación de los presupuestos para despojar así la situación planteando la crisis caso de que esto le fuese denegado.

## La situación actual.—Comentarios de «La Acción»

Comentando la situación actual de la política española, dice el diario «La Acción» que es vergonzoso el caso de que a la tempestad actual la mantienen cuatro irresponsables, como se demostró en la huelga de Agosto y cuando la retirada de las izduerdas del Congreso, sin que nadie les hiciera caso.

Aconseja a la mayoría de las Cortes que ponga término a la situación, pues la manobra esta es ridícula, despreciable e impropia de un país serio.

Pide se vayan los perturbadores a la calle, donde tampoco encontrarán eco en el pueblo.

## De esta mañana

Madrid, 2 (5'30)

### De Córdoba

Los «valientes» socialistas de Puente Genil, —Disturbios en una procesión

Córdoba. En el pueblo de Puente Genil se celebraba una Misión, a cargo de los Padres Redentoristas, para hombres solos.

El jefe de los socialistas, que estaba presente, subió al Presbiterio, pidiendo al Misionero explicaciones que éste se negó a dar.

Entonces el jefe de los socialistas convocó a sus partidarios para entorpecer la procesión que se celebraba al final de dicha Misión.

Los socialistas arrebataron y pisotearon los estandartes que llevaban las niñas y mujeres, con una gran «valentía».

La opinión se halla indignadísima, pues estos mismos socialistas fueron los que el año anterior promovieron también grandes disturbios sin que se les castigara.

### Consejo de Ministros

Los presupuestos.—Nota oficiosa

El Consejo de Ministros celebrado ayer duró cuatro horas.

Al salir el señor Maura, dijo:

—El martes se leerán los presupuestos en el Congreso.

La nota oficiosa de la reunión dice así: «En el Consejo celebrado hoy se ha aprobado el proyecto para coordinar los mandos de Guerra y Marina en las bases navales.

Se aprobaron las plantillas de varios departamentos.

Se acordó prohibir la exportación de toda clase de maquinaria.

Y se examinó la situación internacional.»

# Grandes Almacenes S. José

## VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para

### Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería--Últimos modelos en Abrigos--Inmenso surtido en pieles

### Grandes existencias en todas las Secciones

Laneria, Sedería, Lencería, Tejidos, Pañolería, Alfombras, Géneros de punto, Confecciones, Paraguas, Bastones, Pañería, Géneros negros, Bisutería, Corsetería

## CALZADO en todas clases y precios

## MANTAS DE LANA a precios de fábrica

PRECIO FIJO--Teléfono 217

## Ventas al contado

NOTA.--Esta casa no tiene sucursales.

### Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864  
Dirigido por DON SILVIO VIBAL PEREZ  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

#### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

#### VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas,  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezca con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

### TISANA ESTOMACAL DE LARGA VIDA

— 0 —  
CORDIAL  
PURIFICANTE  
— 0 —



— 0 —  
AROMÁTICA  
MIGIÉNICA  
— 0 —

Marca "EL ANCIANO PARISIÉN"

(NO CONFUNDIRLA CON LOS THES PURGANTES)

Haciendo uso diario de esta TISANA evita todas las enfermedades del ESTÓMAGO y NERVIOSAS. Abre el apetito, facilita la digestión, cura el dolor, el flato histérico y ardiente, purifica la sangre y da vigor multiplicando las fuerzas.

De uso especial como bebida en los enfermos de GRIPPE

Presentada en diferentes Exposiciones y recomendada por la clase médica

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Precio del Paquete para 25 litros: 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL PARA BALEARES

**FARMACIA BARONS**

LA PUEBLA (Mallorca)

Imp. LA ESPERANZA, Loujola, 11, Palma de Mallorca

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

## El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso y específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. r. de Belfort, Bayona (Francia).

### Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS  
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto directamente sobre el día 15 de Noviembre el magnífico vapor

#### Martin Saenz

admite carga y pasaje para dichos puertos.

La carga previamente comprometida se recibirá en laochas los días del corriente.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en este Puerto: **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

### Habas calientes y Trigo múltiple

Para sembrar, extraordinarios rendimientos. Economía de semilla representando el importe de los labores de su cultivo. Probado en Mallorca en secano y regadío con resultados colosales. Alzamora S. A. Palma.

La fábrica de Tapones de Corcho de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada

#### Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.  
Serrín de Corcho a 0'50 ptes. kilo.  
Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

### CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS  
Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

### Se alquila

Espacioso local con agua, que sirve para almacén, con vivienda, calle Alfarcía núm. 40. Informarán, San Miguel, 85, 2.º

### Se alquila

Un 2.º piso en la calle de Quint, núm. 7, que reúne toda clase de comodidades, con agua a grifo y terrado. Razón: Olmos, 168.

### Canaderos

#### Pig's Panacea

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINARI, Manteroa, 12, Palma.

FÁBRICA DE MUEBLES SISTEMA AMERICANO

LOS MÁS PRÁCTICOS PARA DESPACHOS SÓLIDOS - ELEGANTES UNA VERDADERA OBRA MAESTRA.

OPINAS, CONQUISTADOR 18 PALMA DE MALLORCA